

NUEVA PROPUESTA QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), RELATIVA A LA CONCLUSIÓN DEL “ACUERDO MARCO PARA EL ALQUILER DE MAQUINARIA AUTOPROPUELSADA CON CONDUCTOR EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE JAÉN DURANTE EL AÑO 2019” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

REF.: TSA 0066615

Con fecha 12 de febrero de 2019, la Mesa Territorial de Contratación de la UT5 de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (en lo sucesivo TRAGSA) concluyó los trámites legalmente previstos en el procedimiento abierto para la celebración de un contrato de “Acuerdo Marco para el alquiler de maquinaria autopropulsada con conductor en el ámbito territorial de la Gerencia de Jaén durante el año 2019”, Ref: TSA0066615, decidiendo en su sesión 19688 (Acta 55.19.07), y realizada la correspondiente propuesta al Órgano Territorial de Contratación, una vez examinada la documentación administrativa presentada por las empresas ofertantes.

Las empresas propuestas para formar parte del Acuerdo Marco eran las que se indican a continuación:

Empresa:	Lote
ANTONIO RODRÍGUEZ DOCTOR	1 y 2
ANTONIO ROMERO GÓMEZ	3
ANTONIO Y JESÚS ROMERO GÓMEZ, C.B.	1 y 3
ÁRIDOS MENGÍBAR, S.L.	1 y 3
DOMICIANO, S.L.U.	1 y 3
EXCAVACIONES Y ESCOLLERAS MORAL, S.L.	1 y 3
EXCAVACIONES Y TRANSPORTES LÓPEZ EXPÓSITO, S.L.	1 y 3
FRANCISCO JAVIER GARCÍA CASTELLANOS	1 y 3
FRANCISCO JIMÉNEZ CANO	1
HIJOS DE LUIS MENA, S.L.	1 y 3
JOSÉ GUIRADO OLIVARES	1 y 2
JUFEPAMA SERVICIOS, S.C.A.	1 y 3
LANTANIA, S.L.	1 y 3
MARUBA, S.L.	1 y 3
MIGUEL PÉREZ LUQUE, S.C.A.	1 y 3
MIGUEL SÁEZ MÁRMOL	1, 2 y 3
NOCEDA, SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	2
OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L.	1, 2 y 3
PINUS, S.A.	1, 2 y 3
PROYECTOS Y CONTRATAS DEL SUR, S.L.	1 y 3
TRANSPORTE VADIAZ, S.L.	1 y 3
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ARJONILLA, S.R.L.	1 y 3
VICTORIANO MANUEL RUEDA TORRES	1 y 3

El mismo día el Órgano de Contratación aprueba esta propuesta y pedirle a todas las empresas la documentación necesaria para poder formar parte del acuerdo. Se solicita a todas ellas pero no todos los propuestos inicialmente la presentan, estos son:

PROYECTOS Y CONTRATAS DEL SUR, S.L.
MARUBA, S.L.
NOCEDA, SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAM
VICTORIANO MANUEL RUEDA TORRES

Por lo que se propone que estas empresas no formen parte del “Acuerdo Marco para el alquiler de maquinaria autopropulsada con conductor en el ámbito territorial de la Gerencia de Jaén durante el año 2019”, Ref: TSA0066615

Y a los efectos oportunos se emite la presente propuesta, en Sevilla, a 14 de marzo de 2019

MESA DE CONTRATACIÓN UT5:

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

Salvador Jiménez Moreno
Gerente de Admón. y Control UT5

Ángel Plazuelo López
TSUP Admón. y Control UT5

Tomás J. Carrasco Martín
Técnico Obras operaciones UT5